



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 07 de diciembre de 2011

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1877/0: "INGREDIENTES NO TRADICIONALES PARA LA FORMULACIÓN DE ALIMENTOS FUNCIONALES", bajo la Dirección de la Lic. Maria Isabel Margalef, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1161-11 del 30 de junio de 2011, la Lic. Margalef solicita la incorporación de la Lic. Raquel Guanca al Proyecto de Investigación N° 1877/0.

Que mediante Despacho N° 083-11, de fecha 11 de noviembre de 2011, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado en virtud de que no existen situaciones de incompatibilidad ya que las mismas fueron resueltas, a partir del 4 de octubre de 2011.

Que en la Décimo Segunda Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 083-11 de la de Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

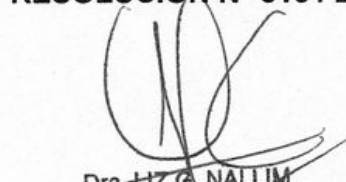
(En la Décimo Segunda Reunión Ordinaria de fecha 7 de diciembre de 2011)


RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la incorporación como colaboradora de la Lic. Raquel Guanca, DNI: N°14.391.040, al Proyecto de Investigación N° 1877/0 "INGREDIENTES NO TRADICIONALES PARA LA FORMULACIÓN DE ALIMENTOS FUNCIONALES", bajo la Dirección de la Lic. Maria Isabel Margalef, a partir del 4 de octubre de 2011.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a la Lic. Margalef, Lic. Guanca y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 313 / 2011- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MÓNICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa